



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA 22 ABR 2010

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel.: FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 368-10

EXPTE. Nº 5.136/09.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Profesor Titular con dedicación exclusiva, para la asignatura **Tecnología Educativa (Plan 2000)**, de la carrera de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Edith Litwin, miembro titular del Jurado, eleva formal excusación por razones de índole personal;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 38 BIS de la Res. Nº 350/87 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse la excusación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 167/10, aconseja, aceptar la excusación interpuesta por la Prof. Juana Rodas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 20-04-10)

RESUELVE:

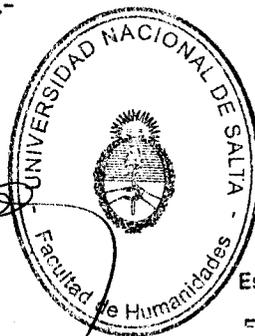
ARTICULO 1º.- ACEPTAR la excusación interpuesta por la Prof. EDIT LITWIN, como miembros titular del Jurado, que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo regular de Profesor Titular con dedicación exclusiva, para la asignatura **Tecnología Educativa (Plan 2000)**, de la carrera de Ciencias de la Educación, por el motivo expuesto.

ARTICULO 2º.- AUTORIZAR al Lic. Raúl Mura a desempeñarse como miembro titular del concurso de referencia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 38 BIS de la Res. Nº 350/87 y Modificatorias .-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a los interesados, carteleros y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/10

Prof. LUCÍA DEL VALLE FERNÁNDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.